



Angel Ilguand &lt;ailguand@gmail.com&gt;

---

**INFORME DE VEEDURIA CIUDADANA**

3 mensajes

---

**Nancy Sarango Condolo** <nancyacua81@hotmail.com>  
Para: "ailguand@gmail.com" <ailguand@gmail.com>

14 de febrero de 2022, 17:25

Estimad@  
Buenas tardes  
Adjunto lo solicitado la información completa  
Cualquier inquietud o novedad estoy a las órdenes

Saludos

---

 **INFORME FINAL DE VEEDURÍA CIUDADANA PARA “VIGILAR LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PLAZA MARISCAL SUCRE, DE LA CIUDAD DE CHUNCHI” completo.pdf**  
489K

---

**Angel Ilguand** <ailguand@gmail.com>  
Para: Nancy Sarango Condolo <nancyacua81@hotmail.com>, Aucancela Luz <laucancela1978@gmail.com>

14 de febrero de 2022, 18:27

Saludos Cordiales,  
  
Acuso Recibo.  
  
Atentamente,  
  
Ángel H. Ilguan D,  
CPCCS DCHI  
[El texto citado está oculto]

---

**Angel Ilguand** <ailguand@gmail.com>  
Para: Aucancela Luz <laucancela1978@gmail.com>

14 de febrero de 2022, 18:29

Lucita, remito informe para el trámite correspondiente.  
[El texto citado está oculto]

---

 **INFORME FINAL DE VEEDURÍA CIUDADANA PARA “VIGILAR LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PLAZA MARISCAL SUCRE, DE LA CIUDAD DE CHUNCHI” completo.pdf**

15/2/22, 11:00

489K

Gmail - INFORME DE VEEDURIA CIUDADANA

**VEEDURÍA CIUDADANA PARA: “VIGILAR LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PLAZA MARISCAL SUCRE, DE LA CIUDAD DE CHUNCHI”, CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

Of. VC-05.2022  
Chunchi, 14 de febrero del 2022

Mgs.

Luz María Aucancela Cucuri  
COORDINADORA PROVINCIAL - ESPECIALISTA PROVINCIAL DE  
TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, quienes conformamos la Veeduría Ciudadana para “VIGILAR LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PLAZA MARISCAL SUCRE, DE LA CIUDAD DE CHUNCHI”, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo, ponemos en su conocimiento el Informe Final de actividades de la Veeduría.

Sin otro particular, en espera de sus comentarios y sugerencias, nos suscribimos de usted.

Atentamente,



Flor María Fajardo Guamán  
**COORDINADORA**



Martha Isabel Montesdehoca Angamarca  
**VEEDORA**



María Victoria Guamán Heredia  
**VEEDORA**

# **VEEDURÍA CIUDADANA PARA “VIGILAR LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PLAZA MARISCAL SUCRE, DE LA CIUDAD DE CHUNCHI”**

## **INFORME FINAL DE VEEDURÍA CIUDADANA**

### **1. ANTECEDENTES**

La ciudad y cantón de Chunchi, provincia del Chimborazo, es una ciudad que fue creada el 04 de julio de 1944, mediante Decreto No. 268, publicado en el registro oficial No. 28, página 185, expedido por el Presidente de la República Dr. José María Velasco Ibarra.

La Municipalidad del Chunchi a finales del mes de octubre del 2019, derrocó la CENTENARIA PLAZA MARISCAL SUCRE, la misma constituía el patrimonio de los habitantes de Chunchi que con su derrocamiento ha causado mucha nostalgia de quienes habitamos en el sillón andino.

El 18 de marzo del 2021 los ciudadanos y ciudadanas de Chunchi se dirigen al señor Alcalde Walter Narváez Mancero, solicitando urgente solución al problema generado por el Municipio con el derrocamiento de la Plaza Patrimonial Mariscal Sucre, puesto que constituye un atentado a la salud y la economía.

Con fecha 12 de abril del 2021 mediante oficio número 088-2021-DEP-PLANIF-GADMCH, el arquitecto Juan Pablo Calle, Director de Planificación y Patrimonio, nos indica en las conclusiones que “Todo proyecto de gran magnitud como lo es la construcción de la “NUEVA PLAZA MARISCAL SUCRE” demanda tiempo para la

realización de estudios (arquitectónico, eléctrico, hidrosanitario, estructural, ventilación, electrónico, de suelo, de mercado) mismo que van a permitir que la edificación no presente problemas en el futuro y que cumpla con todas normas técnicas de ingeniería y arquitectura, también que contemple las nuevas tecnologías y satisfaga los requerimientos de nuestra ciudad , sea un punto de encuentro, un atractivo turístico, y cumpla con los estándares de calidad y normas de asepsia para la distribución de productos.

Una vez terminado los “ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS” se procederá inmediatamente a subir el proceso para la contratación en los establecidos por el SERCOP, e iniciarán los trabajos, cumpliendo así la administración actual con la ciudadanía a quien se debe el continuo trabajo”.

Con fecha 26 de abril del 2021, el señor Juan Pablo Murillo en calidad de Coordinador de los Comerciantes, Emprendedores y moradores de la Plaza Patrimonial Mariscal Sucre, se dirige al señor Alcalde Walter Narváez Mancero, solicita información, el nombre del proyecto, monto, cronograma para el inicio de la obra y solicitan a los concejales que fiscalicen de manera inmediata el proyecto.

CONSEJO DE DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA DE CHIMBORAZO de la Defensoría del Pueblo, el 05 de mayo de 2021, decide elevar la denuncia expuesta en el presente documento a la Abg. Verónica Tène, Delegada Provincial de la Defensoría del Pueblo de Chimborazo, en el marco de sus competencias establecidas en el literal f) del Art. 6 de la Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo: “*f) Realizar investigaciones defensoriales para verificar posibles vulneraciones de los derechos humanos o de la naturaleza que podrán realizarse por medio de visitas in situ;* así como de los literales b) y c) del Art. 27 de la misma Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo.

Por iniciativa de los ciudadanos y ciudadanas de Chunchi y ante la demora para el inicio de la construcción de **mercado plaza mariscal sucre, de la ciudad de Chunchi** nos contactamos con el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social con oficina en la ciudad de Riobamba, nos indicó que podemos iniciar un proceso de Veeduría Ciudadana al proyecto en mención.

Con fecha 31 de agosto del 2021 un grupo de ciudadanos de Chunchi nos dirigimos al Concejo de Participación Ciudadana y Control Social que estamos interesados en hacer una veduria de la construcción de **mercado plaza mariscal sucre, de la ciudad de Chunchi.**

Con fecha 2 de septiembre del 2021 nos contestan mediante oficio número CPCCS-DCHI-2021-0334-OF en la que señala “Una vez recibida la solicitud, los postulantes a veedores, con apoyo institucional del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, realizaran la difusión y promoción a la ciudadanía a la veeduría propuesta”, la misma que se señala para del 3 al 10 de septiembre del 2021.

En plazo establecido procedimos a inscribirnos siete postulantes, llenando los respectivos formularios para inscripción de veeduría ciudadana, formulario de la hoja de vida y la copia de cedula de ciudadanía, de los mismo fueron calificados tres veedores como detallamos a continuación:

Flor María Fajardo Guamán (Coordinadora)

Martha Isabel Montesdehoca Angamarca (Veedora)

María Victoria Guamán Heredia (Veedora)

Con fecha 11 de octubre del 2021 se incorpora nuevos veedores

Juan Pablo Murillo Espinoza (Nuevo Veedor)

Carlos Agustín Vacancela Yungan. (Nuevo Veedor)

El equipo técnico municipal en el que participaron, acompañaron la jornada de inducción de este martes

El 21 de septiembre del 2021, el Director de Obras Públicas, Fiscalizadora, Administrador del Contrato y, el Analista de Seguridad y Salud Ocupacional, en el auditorio municipal; proporcionaron la información del avance de los trabajos.

Con fecha 23 de septiembre del 2021 el CPCCS notifica al Alcalde Sr. Lic. Walter Narváez Mancero, de la resolución inicio de veeduría ciudadana,

## **OBJETO Y AMBITO DE LA VEEDURÍA CIUDADANA**

VEEDURÍA CIUDADANA PARA “VIGILAR LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PLAZA MARISCAL SUCRE, DE LA CIUDAD DE CHUNCHI” cantón Chunchi, provincia de Chiumborazo.

## **EQUIPO DE VEEDORES**

Flor María Fajardo Guamán (Coordinadora)

Martha Isabel Montesdehoca Angamarca (Veedora)

María Victoria Guamán Heredia (Veedora)

Juan Pablo Murillo Espinoza (Veedor)

Carlos Agustín Vacancela Yungan. (Veedor)

## **FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA VEEDURÍA CIUDADANA**

Conforme los lineamientos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se incluye en este punto un informe de la participación general de los ciudadanos que actuaron como Veedores.

En la primera fase se inscribieron ocho ciudadanos así María Flor Fajardo Guamán, María Victoria Guamán Heredia, Martha Isabel Montesdehoca Angamarca, María Luisa Muyulema, perteneciente a diferentes comunas del cantón y de la ciudad de Chunchi como pre candidatos a veedores, tres de los cuales cumplían con los requisitos del Reglamento General de Veedurías, los mismos que fueron convocados a la capacitación, no asiste María Luisa Muyulema Chimborazo.. Por tanto, se calificaron como Veedores tres ciudadanos.

A la primera reunión de trabajo se realizó en octubre del 2021 asistieron los María Flor Fajardo Guamán, María Victoria Guamán Heredia, Martha Isabel Montesdehoca Angamarca y los señores Juan Pablo Murillo Espinoza, Carlos Agustín Vacancela Yungan. En donde los Técnicos del Municipio como el Fiscalizador y el Administrador de la obra nos informaron como está el proceso de construcción.

A partir del segundo mes de actividades,

El jueves 04 de noviembre del 2021 a las 09h00 las veedoras Flor María Fajardo Guamán, Martha Isabel Montesdehoca Angamarca, María Victoria Guamán Heredia, Carlos Agustín Vacancela Yungan mantuvimos una reunión de trabajo con el Administrador y Fiscalizador de la obra, donde informaron que están cumpliendo, sus responsabilidades de acuerdo a sus funciones. Sin embargo, en vista de que no somos técnicos y no conocemos la materia de la construcción por lo que con fecha 17 de diciembre del 2021 solicitamos al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que nos faciliten técnicos para continuar con el proceso de veeduría, solicitamos de la manera más comedida nos colaboren con el equipo técnico de profesionales en las áreas de Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental, Ingeniería hidrosanitaria, ingeniería estructural. y una asesoría jurídica (abogado), para la veeduría en el sitio de la ejecución del proceso COTOGADMCH-01-2021 “CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA PLAZA MARISCAL SUCRE, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN CHUNCHI”, lo más antes posible.

En definitiva, son alrededor de tres reuniones de trabajo de la Veeduría Ciudadana con los técnicos del Municipio.

María Flor Fajardo Guamán,

María Victoria Guamán Heredia,

Martha Isabel Montesdehoca Angamarca

## **DESARROLLO**

VEEDURÍA CIUDADANA PARA “VIGILAR LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PLAZA MARISCAL SUCRE,

DE LA CIUDAD DE CHUNCHI”, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo a fin de poder iniciar con el trabajo para la cual fue conformada, ha solicitado con fecha 27 de diciembre del 2021 al Sr. Lic. Walter Narvárez Mancero Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi, se ha solicitado la siguiente información:

1. Se digne autorizar a quien corresponda entregue copias certificadas de todos el proceso contractual COTO-GADMCH-01-2021 “CONSTRUCCCIÓN DE LA PRIEMRA ETAPA DE LA PLAZA MARISCAL SUCRE, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN CHUNCHI.
2. Copia certificada del contrato COTO-GADMCH-01-2021 “CONSTRUCCCIÓN DE LA PRIEMRA ETAPA DE LA PLAZA MARISCAL SUCRE, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN CHUNCHI.
3. Copias certificadas y los documentos de sustento del pago efectuado de la planillas pagadas COTO-GADMCH-01-2021 “CONSTRUCCCIÓN DE LA PRIEMRA ETAPA DE LA PLAZA MARISCAL SUCRE, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN CHUNCHI.
4. Informe del administrador y fiscalizador de la obra objeto de la veeduría.
5. Informe técnico y presupuestario de la situación actual de la obra

La información requerida han sido entregadas unas en medios físicos y otras por medios electrónicos, la documentación pertinente ha servido de respaldo para la elaboración del presente informe

**ESTUDIOS PREVIOS AL CONTRATO DE COTIZACIÓN DE OBRA  
“CONTRATACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA PARA LA CONSTRUCCIÓN**

## **DEL MERCADO PLAZA MARISCAL SUCRE, DE LA CIUDAD DE CHUNCHI”**

Según información digital entregada, por el Gad Chunchi, existe un estudio denominado “Proyecto para la Construcción de la Nueva Plaza Mariscal Sucre ubicado en la parroquia matriz, cantón Chunchi, Provincia de Chimborazo”.

Estudios contratados por Consultoría al Ing Nayro Coronel C. La inversión total del proyecto es de 4.035.564.20 (Cuatro millones treinta y cinco mil quinientos sesenta y cuatro con veinte centavos)

Los documentos entregados por el GAD de Chunchi podemos evidenciar que existe un estudio general, no se evidencia estudios por etapas y se verifica que fueron fechados con abril del 2021, fecha en el cual fue elaborada la consultoría del proyecto.

En proyecto elaborado Ing Nayro Coronel C, en el diagnóstico dice “Actualmente no se cuenta con infraestructura, la cual fue derrocada en agosto del 2020 para dar paso a la construcción del Nuevo Mercado Plaza Mariscal Sucre, existe una excavación aproximadamente de 5000 metros cuadrados no existe atención al público, los comerciantes que ocupaban el antiguo mercado se encuentran desalojados sin contar con un local para poder expender los productos que antiguamente lo hacían. La Plaza Sucre contaba con un total de 186 puestos disponibles de los cuales 126 usuarios cuentan con un contrato de arrendamiento hasta la fecha, un puesto exonerado, 17 puestos vacantes y 42 puestos no entregan documentación.”

De los documentos tanto físico como digitales no se evidencian registro alguno de la

socialización que manda tanto la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como el Código Orgánico del Consejo de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización al momento de realizar los estudios del Proyecto.

El proyecto se puede evidenciar que tiene 31 páginas, de alguna manera se justifica la necesidad de contar con la Nueva Plaza Mariscal Sucre, en la parroquia matriz cantón Chunchi.

### **PLIEGOS DEL PROCESO DE CONTRATACION**

Una vez revisados los pliegos del proceso de contratación de los estudios podemos indicar que fueron tomados de los modelos del SERCOP, que incluyen parámetros generales de estudio.

El código del proceso es COTO-GADMCH-01-2021 cuyo objeto de Contratación es: “CONTRATACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PLAZA MARISCAL SUCRE DE LA CIUDAD DE CHUNCHI” fechado 26 de mayo del 2021, constan de 28 páginas y constan de presupuesto referencial: de 798.104,49980 (Setecientos Noventa y Ocho Mil Ciento Cuatro dólares 49980/100000 centavos), Sin incluir IVA.

En los términos de referencia del objeto de la contratación, sección 2, dice “Objeto: Este procedimiento precontractual tiene como propósito seleccionar a la oferta de obra de origen ecuatoriana de mejor costo, en los términos del numeral 18 del Art. 6 de la LOSNCP, para la construcción de “CONTRATACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PLAZA MARISCAL SUCRE DE LA

CIUDAD DE CHUNCHI”

Por otro lado, se detalla el cuadro de Presupuesto Referencial, así: donde se especifican rubros, Unidad, cantidad, Precio Unitario, Precio Total con un precio Referencial Total 798104.49980.

### **ETAPA PRE CONTRACTUAL DEL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PLAZA MARISCAL SUCRE DE LA CIUDAD DE CHUNCHI**

Con Resolución Administrativa No. 0151-2021-AGADMCH de fecha jueves 06 de mayo del 2021 resuelve CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRELIMINAR Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL PLAZA MARISCAL SUCRE DEL CANTÓN DE CHUNCHI, PRIMERA ETAPA. En esta etapa, el Señor Alcalde Walter Narváz Mancero, resuelve delegar la Comisión Técnica conformada por:

1. Arq. Juan Pablo Calle, Director de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros.
2. Ing. Manuel Yulán, Director de Obras Públicas
3. Ing. Jedy Samaniego, Fiscalizadora de la institucional

### **OFERTAS**

Según el cuadro de oferentes se observa la participación de 8 postulantes, del cual resulta ganador el señor Ing. Salinas Lemus Mauricio De Jesús

<b>OFERTAS PARA CALIFICAR</b>			<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL:</b>	798104,4998	<b>MAYOR PUNTAJE</b>	55
<b>N°</b>	<b>OFERENTE</b>	<b>CUMPLE/NO CUMPLE</b>	<b>VALOR DE LA OFERTA</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>DIFERENCIA</b>	172025,89
1	Salinas Lemus Mauricio De Jesús	CUMPLE	626.078,61	55,00	172.025,89	

2	RAMIREZ ROJAS CRISTIAN ADRIAN	CUMPLE	701.009,81	31,04	97.094,69
3	VALDIVIESO GUZMAN PABLO EDUARDO	CUMPLE	711.783,96	27,60	86.320,54
4	GUTIERREZ RUIZ CESAR REMIGIO	CUMPLE	715.933,61	26,27	82.170,89
5	ESTRELLA PALACIOS MANUEL PATRICIO	CUMPLE	732.701,52	20,91	65.402,98
6	MONTERO BUÑAY RAUL MAURICIO	CUMPLE	749.152,72	15,65	48.951,78
7	RODRIGUEZ GONZALEZ RENE ALEXANDER	CUMPLE	757.214,27	13,07	40.890,23
8	ESCALANTE MORILLO MARTHA IVANOVA	CUMPLE	757.294,58	13,05	40.809,92

**ETAPA CONTRACTUAL DE LA PRIMERA ETAPA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PLAZA MARISCAL SUCRE DE LA CIUDAD DE CHUNCHI**

En el contrato COTO-GADMCH-01-2021 es firmado por el Alcalde Walter Vicente Narváez Mancero y Mauricio de Jesús Salinas Lemus.

En el objeto del contrato el contratista se obliga con el contratante ejecutar, terminar, y entregar a entera satisfacción del contratante la obra de Contratación de la Primera Etapa para la Construcción del Mercado Plaza Mariscal Sucre del ciudad de Chunchi, cuyo monto asciende a 626.078. 61. Por otro lado existe un contrato modificatorio por reajuste de precio por el valor de 665.421,59, el reajuste se determina en el valor de 39.342,98.

**ETAPA DE EJECUCÓN DEL CONTRATO DE LA PRIMERA ETAPA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PLAZA MARISCAL SUCRE DE LA CIUDAD DE CHUNCHI**

Existe la escritura del terreno, licencia ambiental,

## **LIBRO DE OBRA**

De los documentos digitales y en físico no consta el libro de obra, por lo que no se puede hacer la respectiva veeduría.

## **INFORMES DE FISCALIZACIÓN**

Se realizan algunas observaciones a los trabajos de Fiscalización:

Los informes de Fiscalización se han elaborado en base a formatos pre establecidos en donde la redacción es muy similar en todos los meses, cambiando (únicamente los volúmenes de obra, utilizando como anexos fotografías que se han repetido reiteradamente y que no se relacionan con los trabajos puntualizados en la planilla en cuestión.

No existe información a detalle de las novedades que se fueron presentando durante la ejecución de la obra sino más bien conclusiones muy generales y superficiales.

A continuación, se presenta un resumen de los aspectos más importantes de los diferentes informes de fiscalización:

INFORME DE FISCALIZACIÓN (PLANILLA No. 1 DE AVANCE)

INFORME DE FISCALIZACIÓN (PLANILLA No. 2 DE AVANCE)

INFORME DE FISCALIZACIÓN (PLANILLA No. 3 DE AVANCE)

## **CONCLUSIONES GENERALES DEL PROCESO DE VEEDURÍA CIUDADANA PARA LA CONTRATACION DE LA PRIMERA ETAPA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PLAZA MARISCAL SUCRE DE LA CIUDAD DE CHUNCHI**

Con la documentación que la Municipalidad entregó a la Veeduría Ciudadana se evidencia que al momento de derrocar la Mercado Plaza Mariscal Sucre NO existió estudios previos, ni el proyecto para la Construcción de la misma.

## **RECOMENDACIONES GENERALES DEL PROCESO DE VEEDURÍA CIUDADANA PARA PARA LA CONTRATACION DE LA PRIMERA ETAPA PARA LA**

## **CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PLAZA MARISCAL SUCRE DE LA CIUDAD DE CHUNCHI.**

- De la observación se evidencia que el muro construido con varilla de 12 pulgadas tiene que soportar la presión de la calle consigua al MERCADO PLAZA MARISCAL SUCRE, por tanto se recomienda verificar si técnicamente soporta la presión de la calle

## **RECOMENDACIONES PARA EL GOBIERNO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CHUNCHI**

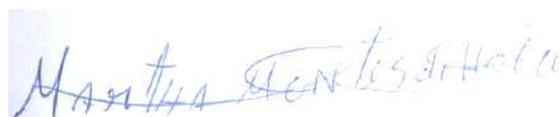
- Dar mayores facilidades y documentos de sustento para el proceso de veeduría Ciudadana.
- Socializar a la ciudadanía los proyectos que ejecuta el GAD Municipal de Chunchi

## **RECOMENDACIONES PARA EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.**

- Se recomienda apoyo y atención ágil a las peticiones que dirigen los veedores, ya que en este proceso de veeduría no se atendió a tiempo el apoyo de los técnicos.



Flor María Fajardo Guamán  
**COORDINADORA**



Martha Isabel Montesdehoca Angamarca  
**VEEDORA**



María Victoria Guamán Heredia  
**VEEDORA**